

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México, a 06 de mayo de 2022

SOBSE/PPMA/DAF/2022-05-06. 03

LIC. NORMA SOLANO RODRÍGUEZ
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
NORMATIVIDAD EN LA AGENCIA DIGITAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA

Presente

Me refiero al oficio **ADIP/DGAJN/168/2022** recibido el 18 de abril de 2022 a través del cual, con fundamento en los artículos 61 y 62 de la Ley de Mejora Regulatoria para la Ciudad de México, solicita remitir a más tardar el día 06 de mayo del presente año, el formulario de Agenda Regulatoria para el semestre que comprende del mes de junio a noviembre del 2022.

Al respecto, envío el formulario 1. “*Agenda Regulatoria*” referente a la propuesta de modificación del Manual Administrativo de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, debidamente requisitado y firmado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

MTRO. ALFREDO REYNA ÁNGEL
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DE
LA PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

C c e p Ing. Reyes Martínez Cordero. Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas. dirgral@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx
Lic. Isabel Ramírez López. Subdirectora de Seguimiento en la Secretaría de Obras y Servicios. iramirezl@cdmx.gob.mx
Ing. Pedro José Carvajal Solano. Subdirección de Control de Calidad y Distribución en la P.P.M.A. picarvajals@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx
Lic. Alma Delia Morín González. J.U.D. de Distribución y Comercialización en la P.P.M.A. amorin@plantadeasfalto.cdmx.gob.mx

Elaboro: Jennifer Rojas Ramírez. Dirección de Administración y Finanzas
Respuesta al Volante 236/2022

FORMULARIO 1. AGENDA REGULATORIA

I. Datos Generales

1. Sujeto Obligado:	Planta Productora de Mezclas Asfálticas		
2. Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria:	Manual Administrativo de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas		
3. Tipo de regulación:	Manual	4. Materia sobre el cual versará la Propuesta:	Venta de mezcla asfáltica
5. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	Mtro. Alfredo Reyna Ángel		
6. Nombre y cargo del responsable de la Propuesta Regulatoria:	Ing. Pedro José Carvajal Solano Subdirección de Control de Calidad y Distribución		
7. Fecha tentativa de presentación para AIR:	30 de noviembre de 2022	8. Tipo de acción (crea, modifica deroga obligaciones regulatorias)	Modifica
9. Justificación para Emitir la Propuesta:	Modificar y simplificar las disposiciones establecidas en el manual respecto a la venta de mezcla asfáltica a particulares		

II. Descripción de la Propuesta Regulatoria

10. Problemática que se pretende Resolver:

La regulación es necesaria ya que se requiere modificar y simplificar las disposiciones establecidas para la venta de mezcla asfáltica a particulares

11. Beneficios que generará:

Simplificación y actualización de la compra de mezcla asfáltica realizada por particulares

12. Trámites y servicios del RETyS que impacta la Propuesta de Regulación:

Venta de mezcla asfáltica a particulares

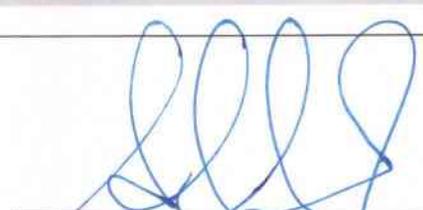
13. Fundamento Jurídico para emitir, modificar o derogar la Propuesta Regulatoria:

Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, Artículo 322 Ter., fracción V.

Nota: Llenar un formulario por cada propuesta regulatoria.



Ing. Pedro José Carvajal Solano
Subdirección de Control de Calidad y Distribución
Nombre, cargo y firma del responsable



Mtro. Alfredo Reyna Ángel
Director de Administración y Finanzas
Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria